

REUNIONES DE MINISTROS DE JUSTICIA U
OTROS MINISTROS, PROCURADORES O FISCALES
GENERALES DE LAS AMÉRICAS

OEA/Ser.K/XXXIV
CIBER-VIII/doc.3/14 rev.1
26 febrero 2014
Original: inglés

Octava Reunión del Grupo de Trabajo en Delito Cibernético
27 y 28 de febrero de 2014
Washington, D.C.

CALENDARIO

Lugar: Salón Padilha Vidal del Edificio de Servicios
Generales de la Secretaría General de la OEA
(1889 F Street, Washington D.C., 20006).

Primer día: Lunes, 27 de febrero de 2014

- 9:00 hrs. – 10:00 hrs.: - Sesión de apertura.
- Saludo del Presidente del Grupo de Trabajo de Delito Cibernético.
Rodolfo Orjales
 - Palabras del Secretario General de la OEA.
José Miguel Insulza
 - Elección de la Presidencia del Grupo de Trabajo.^{1/}
 - Consideración y aprobación del temario y calendario de la Reunión.
- 10:00 hrs. – 11:00 hrs.: - Antecedentes y desarrollo de los mandatos del Grupo de Trabajo y resultados del cuestionario preparatorio de la reunión. *Presentación a cargo del Departamento de Cooperación Jurídica de la Secretaría de Asuntos Jurídicos de la OEA* (punto 1 del temario).
- El Portal Interamericano de Cooperación en material de Delito Cibernético y la Red Hemisférica de Cooperación Jurídica en Materia Penal. *Presentación a cargo del Departamento de Cooperación Jurídica de la Secretaría de Asuntos Jurídicos de la OEA* (punto 2 del temario).
- 11:00 hrs. – 11:30 hrs.: - Resultados de los talleres de capacitación regionales en materia de pruebas electrónicas y sobre legislación en delito cibernético. *Presentaciones a cargo de Albert C, Rees, Sección de Delitos Informáticos y Propiedad Intelectual del Departamento de Justicia de Estados Unidos y James Vigil, Asesor Principal de Políticas sobre Delito Cibernético y Derechos de Propiedad Intelectual, Departamento de Estado de Estados Unidos* (punto 3 del temario).

1. La disposición 18 del “Documento de Washington” señala lo siguiente: “Una vez se convoque formalmente una reunión de un grupo de trabajo de acuerdo con lo previsto en el último párrafo de la disposición anterior, si ella va a tener lugar en la sede de la Secretaría General de la OEA, el Estado que ejerza la Presidencia coordinará la preparación de la misma con el apoyo de la Secretaría. En este caso, al comienzo de la respectiva reunión del grupo de trabajo se elegirá la Presidencia.... Las delegaciones de los Estados que sigan al Estado que ejerza la Presidencia, de acuerdo con el orden alfabético en español, serán vicepresidentes ex officio del respectivo grupo de trabajo y lo reemplazarán en caso de impedimento del mismo.”

- 11:30 hrs. – 12:30 hrs.: - Avances en la implementación de la Estrategia Interamericana Integral de Seguridad Cibernética (Resolución AG/RES. 2004 (XXXIV-O/04)) *Presentaciones a cargo de la Secretaría Técnica del Grupo de Trabajo en Delito Cibernético de las REMJA; la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones (CITEL); de la Secretaría del Comité Interamericano contra el Terrorismo (CICTE);* (punto 4 del temario).
- 12:30 hrs. – 14:00 hrs.: - Receso
- 14:00 hrs. – 15:30 hrs.: - Cooperación entre las autoridades responsables de la investigación y persecución del delito cibernético y el sector privado. *Presentaciones a cargo de: Richard Green, Fiscal Principal, Sección de Delitos Informáticos y Propiedad Intelectual del Departamento de Justicia de Estados Unidos; Claudio Peguero, Asesor, Tecnología de la Información, Policía Nacional, República Dominicana* (punto 5 del temario).
- 15:30 hrs. – 17:30 hrs.: - Marcos jurídicos internacionales para combatir el delito cibernético. *Presentaciones a cargo de: Kerry-Ann Barrett, Ministerio de Seguridad Nacional, Trinidad y Tobago; Daniel Petrone, Juez Penal, Poder Judicial, Argentina; Alexander Seger, Consejo de Europa* (punto 6 del temario).

Segundo día: Viernes, 28 de febrero de 2014

- 9:30 hrs. – 11:00 hrs.: - Cooperación y asistencia internacional en material de delito cibernético. *Presentaciones a cargo de: Mary Rodriguez, Sub-Director, Oficina de Asuntos Internacionales, Departamento de Justicia de Estados Unidos; Anika Holterhof, División de Tratados, Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito* (punto 7 del temario).
- 11:00 hrs. – 12:30 hrs.: - Desarrollos nacionales recientes en material de delito cibernético.² *Presentaciones a cargo de: Gordina Hector Murrell, Jefa del Laboratorio Regional de Investigaciones-Cyber, Real Fuerza de Policía, Antigua y Barbuda; Mayor Luis Fernando Atuesta Zarate, Jefe Grupo Delitos Contra la Información y los Datos, Centro de Investigación Criminal e INTERPOL, Colombia, Emilia Nacas Aparicio, Fiscal Adjunta, Ministerio Público, Costa Rica; Dwight Horsford, Fiscal General, Ministerio de Asuntos Legales, Grenada, Maria Teresa Aguirre Allou, Fiscal Adjunto en Delitos Informáticos, Unidad Especializada en Delitos Informáticos, Ministerio Público, Paraguay; y Nayra Fernández, Fiscal Especial para Delitos Contra la Propiedad Intelectual y Seguridad Informática, Ministerio Público, Panamá.* (punto 8 de temario).

2. Estos Estados han expresado su interés en presentar desarrollos en este punto del temario. Asimismo, se invita a las demás Delegaciones a presentar un informe sobre los desarrollos dados en sus respectivos Estados en relación con la materia.

12:30 hrs. – 14:00 hrs.: - Receso

14:00 hrs. – 17:30 hrs.: - Consideración y adopción de las recomendaciones de la reunión. (punto 9 del temario).
- Otros asuntos.